

## LAS COMISIONES OBRERAS DE STANDARD A TODOS LOS COMPAÑEROS

Queridos compañeros:

Vivimos unos momentos muy importantes para nuestro país y, especialmente, para la clase obrera. El Sindicato Vertical, que ha presidido la vida sindical durante los últimos cuarenta años, toca a su fin. Importantes acontecimientos pueden ocurrir durante los próximos meses de modo que temas como la negociación de nuestro próximo Convenio están en el anexo. ¿Que Sindicato vamos a tener? ¿ Quien va a negociar los Convenios del otoño? ¿A manos de quien van a ir a parar los locales y todo el patrimonio sindical?. Estas son interrogantes que deben preocupar al conjunto de los trabajadores porque de aquí al otoño nos jugamos cosas vitales que van a tener trascendencia durante mucho tiempo.

Las Comisiones Obreras de Standard nos dirigimos a vosotros para exponer nuestro punto de vista y, al mismo tiempo, dar una explicación de quien somos y que queremos.

El Sindicato Vertical nació en nuestro país para impedir la lucha de los trabajadores y entregarnos atados de pies y manos a los patronos. Faltos de los más elementales derechos, sin auténticos representantes que negociaran en nuestro nombre, sometidos a la más brutal de las explotaciones, el movimiento obrero en nuestra empresa, al igual que en otras muchas, poco a poco ha ido levantando la cabeza y se ha puesto a andar. En los años 60, años densos y difíciles, surgió el movimiento de las Comisiones Obreras de Standard. Sus principios fueron simples: los trabajadores, reunidos en asambleas, elegíamos una comisión de obreros para negociar con la dirección nuestras reivindicaciones. Desde el principio Comisiones Obreras impulsamos la participación en las elecciones sindicales no porque creyeramos en el verticalismo sindicalista sino -- ocupar los cargos sindicales con hombres y mujeres honrados que defendiera mejor nuestros intereses. Hombres como Vinyuela, Chafino, Carmona, de la Cruz y tantos otros, a los cuales desde aquí rendimos homenaje, fueron los primeros de aquellos años y supieron ganarse el respeto y el cariño de todos. Comisiones Obreras nació como un movimiento de alternativa al Sindicato Vertical. No quisimos instituirnos en Central Sindical porque eso supondría la división de los trabajadores. Quisimos ser un movimiento abierto a todos en el que todos fueran cuales fueran sus ideas, pudieran participar en la forma que creyeran más conveniente.

Desde entonces, las Comisiones Obreras de Standard, con mayor o menor acierto, pero siempre con todo nuestro corazón puesto en ello, hemos estado a la cabeza de las luchas de Standard. Y ello nos ha costado caro: la mayoría de los despedidos, detenidos, multados, encarcelados, etc. -- han sido de Comisiones Obreras. Durante mucho tiempo hemos debido ocultar nuestra pertenencia a las Comisiones Obreras de Standard, por razones evidentes. Hoy queremos salir a la vista de todos por que así vamos a contribuir a romper el miedo que durante tantos años nos han atenazado.

Comisiones Obreras no somos un partido político. Respetamos y nos parece bien que haya compañeros que se adscriban a los partidos políticos que crean más convenientes. En nuestro seno hay compañeros de diversas ideologías y otros muchos sin una clara definición ideológica porque estamos abiertos a todos, porque aspiramos a que en el futuro (que ya está cercano) los trabajadores creemos un Sindicato donde quepan todos los trabajadores cualquiera que sea su afiliación política, sin mirar colores ni matices. Somos un movimiento plural y por ello, muchas veces, aparecemos sosteniendo posturas distintas. Pero estas diferencias, como todo, tienen un sitio donde se resuelven y es en la asamblea de fábrica. Nosotros que hemos nacido en la Asamblea, creemos que es la Asamblea quien debe decidirlo todo y todos debemos respetar sus acuerdos.

Comisiones Obreras nos pronunciamos por un solo Sindicato porque, en definitiva, a la hora de defender nuestros intereses, todos somos iguales. Si tenemos que enfrentarnos a la dirección que es una ¿ porque nosotros vamos a estar divididos? malos consejeros son los que abogan por la pluralidad sindical. Es verdad que en Standard no todos pensamos -- igual ni en lo político, ni en lo religioso, ni en lo sindical, pero -- ¿ es que este es un motivo para estar divididos a la hora de luchar por nuestras reivindicaciones? El Sindicato que nosotros proponemos es un Sindicato Unitario, que significa que en su seno puede haber distintos puntos de vista y distintas opiniones.

Al defender la Unidad, queremos dejar claro que no nos guía ningún interés de monopolizar el futuro sindicato. Nos oponemos a un Sindicato impuesto por arriba. Creemos que el Sindicato Obrero debe nacer del conocimiento de todos los trabajadores. Creemos que en ese sentido tiene cabida las minorías que deben ser respetadas y ocupar los puestos que le corresponda según su peso e influencia, lo que pretendemos es combatir los efectos del pluralismo sindical que ya sufrimos en España antes de la Guerra Civil y que significa el debilitamiento de la clase obrera y la impotencia a la hora de alcanzar nuestras reivindicaciones.

El futuro Sindicato debe ser Democrático, porque no puede haber un Sindicato si no hay libertad, para que todos podamos expresar nuestras opiniones, para que podamos publicar libremente nuestra prensa, etc.

Debe ser un Sindicato representativo, donde todos los cargos sean elegidos de abajo arriba y puedan ser revocados en cualquier momento.

Debe ser un Sindicato independiente del Estado, de los patronos y de los partidos políticos.

El futuro Sindicato debe ser un Sindicato esencialmente reivindicativo que luche y se preocupe de los salarios, la jornada, las condiciones de trabajo, etc. porque este es el fin principal que persigue el sindicalismo, aún cuando no pueda ni deba olvidar temas políticos generales -- (como la congelación salarial, la amnistía, etc.) que nos afecta muy directamente como trabajadores.

Este sindicato no puede venir de ninguna reforma sindical porque esta va a ser un lavado de fachada hecho por los mismos que durante 40 años han monopolizado el Sindicato Vertical. De esta reforma lo único que nos puede venir es la división sindical impuesta por decreto. Por eso debemos boicotear esa reforma. El sindicato que nosotros proponemos solo puede venir de un Congreso Sindical Constituyente en la libertad, de modo que en todos los centros de trabajo se elijan representantes a ese Congreso y decidan que Sindicato vamos a crear los trabajadores. Este congreso no puede celebrarse hoy, porque no tenemos libertad para llevarlo a cabo. pero debemos dar pasos hacia ese sindicato que proponemos.

Comisiones Obreras nos hemos propuesto hacer una asamblea general extraordinaria con delegados de todo el país los días 27, 28 y 29 de junio. Pretendemos lanzar nuestro programa unitario a nivel de toda España. A la vez hemos emprendido una campaña masiva de fortalecimiento de Comisiones Obreras, consistente en una emisión de 1.000.000 de bonos a 25 pts. de modo que cada trabajador no pueda adquirir más que un bono. El dinero que se recaude se empleara en el reforzamiento de nuestra organización. Pero el dinero no es lo más importante, lo que pretendemos es que un millon de trabajadores se adhieran al sindicalismo que proponemos y dar así un espaldarazo masivo al sindicalismo de clase, independiente, democrático y representativo que propiciamos. Esta campaña no hay que entenderla con fines egoistas. Creemos servir a la clase obrera si un millon de

trabajadores dicen sí a este sindicalismo, si en definitiva, subscriben el programa de Comisiones que es, en resumidas cuentas el programa de los trabajadores.

Los firmantes de esta carta, pertenecientes todos a Comisiones Obreras de Standard os invitamos a que todos adquirais los bonos. De este modo contribuireis decisivamente a que el futuro sindical de Standard sea el de la Unidad y no el de la división sindical. La adquisición de un bono no es la subscripción de un carnet. No somos una central sindical sino un movimiento organizado porque creemos que aún es posible la unidad sindical en España. A lo único que compromete, es a defender el tipo de sindicalismo que proponemos.

Las Comisiones Obreras somos conscientes de la existencia, tanto a nivel de Standard como a nivel del País, de grupos sindicales distintos del nuestro. Hacia ellos dirigimos nuestras propuestas de Unidad Sindical. Esperamos que en un breve plazo se cree una Coordinación de fuerzas sindicales que nosotros entendemos es un primer paso hacia la unidad. Nos enorgullece ser los primeros que hemos mantenido y lo seguimos manteniendo la postura de la Unidad Sindical. Entendemos que a este primer paso ha de seguir otro para avanzar en este terreno en el camino del Sindicato que necesitamos los trabajadores.

Compañeros las Comisiones Obreras por un Sindicato de Clase, Democrático e Independiente.

Te invitamos a adquirir tu bono.

Madrid, Junio de 1.976

RELACION DE TRABAJADORES DE COMISIONES OBRERAS, QUE FIRMAN EL DOCUMENTO TITULADO "LAS CC.OO DE STANDARD A TODOS LOS COMPAÑEROS"

INSTALACIONES

Antonio Varela Fernández	Juan Salamanca Segura
Antonio <del>Bafo</del> Torres	Javier Bermejo Parrilla
Antonio Gómez Collado	J. J. Iglesias Mazo
Amalia Romero Conde	Juan Miguel Casado
Antonio Montero Montero	José Luis Sanchez Zorrilla
Antonio Gonzalez Solana	José Luis Saugar
Antonio Diéz Miguel	Lorenzo Gonzalez Puertas
Angel Lillo Moreno	Miguel Garcia Huetos
Agustín Tomás de la Riva	Miguel Colina Pradera
Cesar Ramos Luengo	Miguel A. Gastelú San Felipe
Carlos Cabello Onieva	Manuel Segura Lorite
Carlos del Horno Morales	Martín Garrido Carpintero
Casimiro Hernán Díez	Manuel Montalvo Jambrina
Domingo Sanchez Chillón	Nicolas Martín Rogado
Elias Estevez Sánchez	Pedro Monje Sanchez
Fernando Fernandez Méndez	Ramón Montoro López
Fco. Gómez Barquero	Sebastian de Juana Martinez
Francisca Rodriguez Lumera	Rafael Peña Blanco
Ignacio Jimenez Santano	Tomas Gonzalez Sanchez
Joaquín Hernández Nesofsky	Tomas Hernandez Teresa
Julian Torres Sanz	Miguel Valdivieso Ontañón
Julio Fernandez Ramirez	Vicente del Canto Gallo
Juan M. Sanz Ventosa	

RELACION DE TRABAJADORES DE COMISIONES OBRERAS, QUE FIRMAN EL DOCUMENTO  
TITULADO " LAS CC.OO DE STANDARD A TODOS LOS COMPAÑEROS "

VILLAVERDE

Alberto Vicente  
Alberto Escribano Bachiller  
Angeles Santos  
Araceli Laina Laina  
Angeles Gallardo Piña  
Antonio Montero Navas  
Antonio Prieto Garcia  
Antonio Uria Campa  
Angel S. José Anciones  
Antonio Ramos Fernandez  
Angel Cid Hidalgo  
Angel Gordillo Bravo  
Antonio Castilla Domingo  
Antonio Jimenez Berral  
Angel Chicharro Martinez  
Angel Brazales Fuentes  
Antonio Castillo Perez  
Antonio Valbuena Andes  
Antonio Plaza Celaya  
Alberto Calero Rivera  
Blas Abadia Martinez  
Carmen Gutierrez Acero  
Concepción López Muñoz  
Cristobal Bernal Puente  
Carmen Guio Amador  
Cesar Fraile Blancas  
Carlos Fdez. Dominguez  
Cecilio Franco Alonso  
Celica Mozota Aranda  
Daniel de la Sierra  
Emilio Martín Ruiz  
Eugenio Sanchez Gallego  
Eusebio Ocampo Martinez  
Enrique Fernandez Pablo  
Efrein Canorea Miravall  
Estrella Fernandez Lozano  
Eugenia Sanchez Valenciano  
Esperanza Paolomero Muñoz  
Fernando Gonzalez Gutierrez  
Felix Vicente Tolbaños  
Fernando Valbuena Andrés  
Fco. Pérez Pérez  
Gloria Pizarro López  
Gregorio Blázquez Blázquez  
Gregorio Corral Escalonilla  
Isaac García del Rio  
Isabel Gil Barrios  
Ines Basurto Sainz  
José Miguel Humanes Montero  
Juan Montero Garcia  
José García Bautista  
José Ramos Rdguez.  
José Luis Iñiguez Sanchez  
Jesus López Corral

Juan Sierra Quiros  
José del Alamo Martínez  
José Gonzalo Blasco  
Julian Rodriguez Utero  
Joaquin García Heredia  
José Sastre Nieto  
José Manuel Alonso  
José Ramos Paniagua  
José Luis Almeria Esteban  
Juan José Romero Muñoz  
José de la Cruz Rayo  
José M<sup>a</sup> Aguilar Prieto  
Juan Valdés López  
Jesus del Hombre Bueno-Loro  
Juan Fdez. Cazorla  
José L. Diaz Asenjo  
Juan Murillo  
Juan Manotas  
Jesus Yuntez Santos  
Leopoldo Martín Higuera  
Luis Diaz Martín  
Lucia Palero Marco  
Leonor Soto de Andres  
Luis Barbudo Frenedo  
M<sup>a</sup> Teresa Gómez Ramirez  
Miguel Rubio Bernabé  
M<sup>a</sup> Rosa Iglesias de la Peña  
Miguel A. Moran Morán  
Manuel Romero Sanchez  
Margarita Clavo Martín  
M<sup>a</sup> del Carmen Sagaspe Pliego  
Miguel Angel Alba Fdez.  
Maria Curro Sanchez  
Manuel Sanz Mayordomo  
M<sup>a</sup> del Carmen Martinez Herraiz  
M<sup>a</sup> José Zamarrón Yuste  
Macario Medina Gabriel  
Mariano Correa Arcauz  
Miguel Angel Garro Ramirez  
Matias Vitoras Carnero  
Manuel Hilera del Rey  
Marcelo Gómez Collado  
Manuel Valbuena Andrés  
Manuel Cruz Marhuenda  
Manuel Navarro Rojo  
Miguel Angel López Arroyo  
Miguel Angel Sanchez Ortega  
Miguel Benegas Deleito  
Olga Gonzalez Rodríguez  
Pedro Tabernero Repila  
Pedro López  
Paula Prado Muñoz  
Patricia Montero Martín  
Pedro Guio de Blas

va

Pilar Diaz Jimenez  
 Pascual Sanchez Pérez  
 Rafael Tomé Calvo  
 Ricardo Fernandez Cano  
 Rafael Irastoza  
 Rafael Morales Jimenez  
 Rafael Garro  
 Rocio Alonso Almagro  
 Rosario Escudero Sanchez  
 Ramón Barba Ferre

Raquel Soto de Andres  
 Ricardo Catalá García  
 Santiago Alegre Barata  
 Soledad Suarez Chacon  
 Telesforo Sierra Pleitez  
 Teresa Adames Diaz  
 Teresa Merino Baños  
 Vicenta Torres Patiño  
 Victor Pérez Molinero  
 Virtudes Alberto Pérez

RAMIREZ DE PRADO

Adolfo Piñedo Simal  
 Asunción Fernandez Fco.  
 Antonio Díaz Batres  
 Amparo Saez García -Vaca  
 Angel Luis Gil Alvarez  
 Angel Castro Perales  
 Alejandro Fuentes Tejada  
 Antonio García Carcedo  
 Antonio Muñoz Gordillo  
 Antonio Blazquez Serrano  
 Angel Romacho Fernandez  
 Alfonso Peña Mari  
 Angel Señor Avenano  
 Ana Fraga Iribarne  
 Amalia Salado  
 Alberto Aragón  
 Bernardo Candil  
 Benito Gómez Jimenez  
 Concepción Cabeza Ruiz  
 Chelo Fernandez Gonzalez  
 Carlos Priego Castellano  
 Carlota Cano López  
 Cruz Sancho García  
 Cristina Escribano Morales  
 Carlos Espinosa Moreno  
 Carlos Moreno Solano  
 Canuto Hernandez Mancebo  
 Carlos Matos Díaz  
 Domingo Antoraz Vara  
 Epifanio Rafael Gómez  
 Eladio Martín Pindado  
 Emilio Ruiz Altable  
 F. Garrido  
 Félix Cabrerizo Galán  
 Fernando Fernandez Porno  
 Félix Redondo Sánchez  
 Fco. Chafino Gonzalez  
 Fco. Arteaga Medina  
 Francisca Díaz Amador  
 Francisca Guio  
 Gonzalo Agulló de Guillerma  
 Gonzalo García de Dionisio  
 Hector Delgado Hernández  
 Herminio González López  
 Isabel Alvarez López-Romero  
 Jacobo Campuzano Zuloaga  
 Javier Rodríguez Santos  
 Juan José Triso Zubiri  
 Juan A. Roman Abad

Joaquin Gago de Diego  
 José Mateos Ferrari  
 Julian Fdez. Jiménez  
 Juan Vicente Valdiciel  
 Jerman Cano López  
 Juan I. Aguirregaviria Santa Marina  
 Jose Luis Moreno Hernández  
 Juana Gonzalez Pérez  
 Jesus Ballesteros Herrero  
 Joaquin Alegre Gonzalez  
 José Alvarez Camacho  
 José de Mena Martín  
 Juan García Martínez  
 José Antonio Aguayo  
 Jesus Fernandez Guillén  
 Joaquín Antoran Sigüero  
 Jesus Espinosas Moreno  
 José Antonio Millan Santos  
 Germán Igual Barrera  
 Juan José Picó Pastor  
 José Zarza Gunuel  
 Lina Holguera Borrego  
 Luis Tenoreio Perez  
 Luis Ma de la Hoz Avila  
 Luis Carmona Valdeolivos  
 Luis Melantuche Mulias  
 Luis Pérez  
 Leocadio Moreno Saavedra  
 Lorenzo Casín de León  
 Manuel Galán Escalera  
 Margarita López Sierra  
 Ma del Carmen Fernandez  
 Máximo Miguel  
 Manuel de la Prieta Alonso  
 Ma del Carmen Sauer Cazorla  
 Ma Teresa Cano Mazo  
 Miguel A. García Cantarino  
 Manuel Hernandez Zafra  
 Ma del Rosario Roca García  
 Marta García Vallejos  
 Manuel Dante López Fumat  
 Maria Isabel Fernández Pantoja  
 Mercedes Martín Saguar  
 Ma Luisa Guirles García  
 Miguel Moreta Jimenez  
 Marcos Arcos García  
 Mariano Alonso Mateos  
 Marcelino Burdalo Sánchez  
 Mariano García Quismondo Rodríguez

Mariano Mañero Gregorio  
Milagros Núñez Humanes  
Ma Isable Bermejo García  
Ma del Carmen de Andres Humanes  
Ma del Carmen Jiménez Martín  
Ma del Carmen Pérez Martín  
Martín Vizoso Ruiz  
Manuel Velazquez Jimenez  
Maria Guerreiro  
Maria del Carmen Laina Martín  
Manuel Gómez Guerrero  
Miguel Angel García Núñez  
Manuel Hurtado  
Miguel Peña Martínez  
Nicolas Puerto Barrios  
Pedro Pozo Cortés  
Pilar Sanchez Infantes  
Pedro Polo Martín  
Pedro M. Fdez. Vera  
Pedro Pozo Cortés  
Patricio Pérez Martín  
Pedro Pan Juan García

Rafael de la Vega Ramos  
Ramón Escartín González  
Ricardo Ruiz Abadía  
Rafael Urbano Osuna  
Rafael Gutierrez Vizuetes  
Rafael Torrecilla Ortega  
Roberto Berenguer Gutierrez  
Rosalia Obispo Martín  
Rogelio de la Aldea González  
Ramón Ruez Duque  
Rafael Nieto Borrell  
Rafael Vizuite Morillo  
Santiago Chamorro Fernandez  
Santiago Fernández Abajo  
Sixto Muñiz Algaba  
Teresa Nevado Bueno  
Tomás Gonzalez Miranda  
Tomas Alonso Cuesta  
Vicente Macián Salvador  
Victor Fernandez Jaspe  
Vicente Arguedas Jaime  
Felix Conde Cano

#### MENDEZ ALVARO

Alfonso Altafaj Martín  
Alicia Gil Barrio  
Concepción Laina Laina  
Francisco Holguera Borrego  
Francisco Barroso Villarin  
Isabel García Maldonado  
Juan José López Rodríguez  
J. Ignacio Aragonés Tapia  
José Ma Ruiz Fernandez  
Lucio Fernandez Díaz  
Marina Nieto Rodriguez

Marina Alonso Rodriguez  
Maria Ysabel Herrero Sombría  
Margarita Cilleros Diez  
Pilar Gonzalez Pérez  
Ricardo Muro Rodríguez  
Rosario Rodrigalvarez Bravo  
Salvador Torrecilla Montal  
Teresa Fernandez Risco  
Vicente Sanchez García  
Virginia Ramos Alvaro  
Rafael Saldaña Crespo

#### BARAJAS

Ana Pardo Bustillo  
Ascensión Martín Elice  
Arturo Pascual García  
Carlos LLamazares Fuertes  
Cristina Sanchez  
Concha Díaz Verzosa  
Federico Sanchez Jara  
Fernando Vila  
Guillermo Ybañez  
Jose A. García Higuera  
Justo Carracero  
Javier Dona Maria  
José Medina  
Jesus García Carcedo  
José Luis Benita  
Luis Martínez Miquez

Leopoldo Sousa  
Luis Vidal  
Manuel García Rafar  
Manuel Mellado Torres  
Manolo Gamella  
Manuel Marlasca  
Maria Luisa Gómez  
Maria Carmen Renón  
Maria Cinta Lázaro  
Manuel Guillen Altamirano  
Ricardo Peña Mari  
Ramón Requejo  
Rafael Pérez Domínguez  
Rafael Berlinchon  
Salvador Navas  
Jeronimo Limón

Pilar Diaz Jimenez  
 Pascual Sanchez Pérez  
 Rafael Tomé Calvo  
 Ricardo Fernandez Cano  
 Rafael Irastoza  
 Rafael Morales Jimenez  
 Rafael Garro  
 Rocio Alonso Almagro  
 Rosario Escudero Sanchez  
 Ramón Barba Ferre

Raquel Sotoode Andres  
 Ricardo Catalá García  
 Santiago Alegre Barata  
 Soledad Suarez Chacon  
 Telesforo Sierra Pleitez  
 Teresa Adames Diaz  
 Teresa Merino Baños  
 Vicenta Torres Patiño  
 Victor Pérez Molinero  
 Virtudes Alberto Pérez

RAMIREZ DE PRADO

Adolfo Piñedo Simal  
 Asunción Fernandez Fco.  
 Antonio Díaz Batres  
 Amparo Saez García -Vaca  
 Angel Luis Gil Alvarez  
 Angel Castro Perales  
 Alejandro Fuentes Tejada  
 Antonio García Carcedo  
 Antonio Muñoz Gordillo  
 Antonio Blazquez Serrano  
 Angel Romacho Fernandez  
 Alfonso Peña Mari  
 Angel Señor Avenano  
 Ana Fraga Iribarne  
 Amalia Salado  
 Alberto Aragón  
 Bernardo Candil  
 Benito Gómez Jimenez  
 Concepción Cabeza Ruiz  
 Chelo Fernandez Gonzalez  
 Carlos Priego Castellano  
 Carlota Cano López  
 Cruz Sancho García  
 Cristina Escribano Morales  
 Carlos Espinosa Moreno  
 Carlos Moreno Solano  
 Canuto Hernandez Mancebo  
 Carlos Matos Díaz  
 Domingo Antoraz Vara  
 Epifanio Rafael Gómez  
 Eladio Martín Pindado  
 Emilio Ruiz Altable  
 F. Garrido  
 Félix Cabrerizo Galán  
 Fernando Fernandez Porno  
 Félix Redondo Sánchez  
 Fco. Chafino Gonzalez  
 Fco. Arteaga Medina  
 Francisca Díaz Amador  
 Francisca Guio  
 Gonzalo Agulló de Guillerma  
 Gonzalo García de Dionisio  
 Hector Delgado Hernández  
 Herminio González López  
 Isabel Alvarez López-Romero  
 Jacobo Campuzano Zuloaga  
 Javier Rodríguez Santos  
 Juan José Iriso Zubiri  
 Juan A. Roman Abad

Joaquin Gago de Diego  
 José Mateos Ferrari  
 Julian Fdez. Jiménez  
 Juan Vicente Valdiciel  
 Jerman Cano López  
 Juan I. Aguirregaviria Santa Marina  
 Jose Luis Moreno Hernández  
 Juana Gonzalez Pérez  
 Jesus Ballesteros Herrero  
 Joaquin Alegre Gonzalez  
 José Alvarez Camacho  
 José de Mena Martín  
 Juan García Martínez  
 José Antonio Aguayo  
 Jesus Fernandez Guillén  
 Joaquín Antoran Sigüero  
 Jesus Espinosas Moreno  
 José Antonio Millan Santos  
 Germán Igual Barrera  
 Juan José Picó Pastor  
 José Zarza Gunuel  
 Lina Holguera Borrego  
 Luis Tenoreio Perez  
 Luis M<sup>a</sup> de la Hoz Avila  
 Luis Carmona Valdeolivos  
 Luis Melantuche Mulias  
 Luis Pérez  
 Leocadio Moreno Saavedra  
 Lorenzo Casín de León  
 Manuel Galán Escalera  
 Margarita López Sierra  
 M<sup>a</sup> del Carmen Fernandez  
 Máximo Miguel  
 Manuel de la Prieta Alonso  
 M<sup>a</sup> del Carmen Sauer Cazorla  
 M<sup>a</sup> Teresa Cano Mazo  
 Miguel A. García Cantarino  
 Manuel Hernandez Zafra  
 M<sup>a</sup> del Rosario Roca García  
 Marta García Vallejos  
 Manuel Dante López Fumat  
 Maria Isabel Fernández Pantoja  
 Mercedes Martín Saguar  
 M<sup>a</sup> Luisa Guirles García  
 Miguel Moreta Jimenez  
 Marcos Arcos García  
 Mariano Alonso Mateos  
 Marcelino Burdalo Sánchez  
 Mariano García Quismondo Rodríguez

Mariano Mañero Gregorio  
Milagros Núñez Humanes  
Ma Isable Bermejo García  
Ma del Carmen de Andres Humanes  
Ma del Carmen Jiménez Martín  
Ma del Carmen Pérez Martín  
Martín Vizoso Ruiz  
Manuel Velazquez Jimenez  
Maria Guerreiro  
Maria del Carmen Laina Martín  
Manuel Gómez Guerrero  
Miguel Angel García Núñez  
Manuel Hurtado  
Miguel Peña Martínez  
Nicolas Puerto Barrios  
Pedro Pozo Cortés  
Pilar Sanchez Infantes  
Pedro Polo Martín  
Pedro M. Fdez. Vera  
Pedro Pozo Cortés  
Patricio Pérez Martín  
Pedro Pan Juan García

Rafael de la Vega Ramos  
Ramón Escartín González  
Ricardo Ruiz Abadía  
Rafael Urbano Osuna  
Rafael Gutierrez Vizuetec  
Rafael Torrecilla Ortega  
Roberto Berenguer Gutierrez  
Rosalia Obispo Martín  
Rogelio de la Aldea González  
Ramón Ruez Duque  
Rafael Nieto Borrell  
Rafael Vizuite Morillo  
Santiago Chamorro Fernandez  
Santiago Fernández Abajo  
Sixto Muñoz Algaba  
Teresa Nevado Bueno  
Tomás Gonzalez Miranda  
Tomas Alonso Cuesta  
Vicente Macián Salvador  
Victor Fernandez Jaspe  
Vicente Arguedas Jaime  
Felix Conde Cano

#### MENDEZ ALVARO

Alfonso Altafaj Martín  
Alicia Gil Barrio  
Concepción Laina Laina  
Francisco Holguera Borrego  
Francisco Barroso Villarin  
Isabel García Maldonado  
Juan José López Rodríguez  
J. Ignacio Aragonés Tapia  
José Ma Ruiz Fernandez  
Lucio Fernandez Díaz  
Marina Nieto Rodriguez

Marina Alonso Rodriguez  
Maria Ysabel Herrero Sombria  
Margarita Cilleros Diez  
Pilar Gonzalez Pérez  
Ricardo Muro Rodríguez  
Rosario Rodrigalvarez Brayo  
Salvador Torrecilla Montal  
Teresa Fernandez Risco  
Vicente Sanchez García  
Virginia Ramos Alvaro  
Rafael Saldaña Crespo

#### BARAJAS

Ana Pardo Bustillo  
Ascensión Martín Elice  
Arturo Pascual García  
Carlos LLamazares Fuertes  
Cristina Sanchez  
Concha Díaz Verzosa  
Federico Sanchez Jara  
Fernando Vila  
Guillermo Ybañez  
Jose A. García Higuera  
Justo Carracero  
Javier Dona Maria  
José Medina  
Jesus García Carcedo  
José Luis Benita  
Luis Martínez Miquez

Leopoldo Sousa  
Luis Vidal  
Manuel García Rafar  
Manuel Mellado Torres  
Manolo Gamella  
Manuel Marlasca  
Maria Luisa Gómez  
Maria Carmen Renón  
Maria Cinta Lázaro  
Manuel Guillen Altamirano  
Ricardo Peña Mari  
Ramón Requejo  
Rafael Pérez Domínguez  
Rafael Berlinchon  
Salvador Navas  
Jeronimo Limón